

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

ACTA N° 913° - 618° - SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los tres días del mes de abril del año Dos Mil Dieciocho, reunidos los Señores Concejales: María Laura Dumrauf, Gastón Nomdedeu, Ramiro Zarzoso, Priscila Minnaard, Luciano Ripoll, Ariel N. Rodríguez, Raúl E. Fernández, Ana María Guido del Bloque de Concejales de la UCR-Cambiamos; Javier Cortez, Diego Oscar Bertone, Griselda Rodríguez y Alicia Jalle del Bloque Frente para la Victoria – Unidad Ciudadana.- **DUMRAUF:** “Siendo la hora: 19:09 con la presencia de doce Concejales en la Sala damos comienzo a esta 618° Sesión Ordinaria. **1.- ARTÍCULO 68°) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL,** Apertura del período de Sesiones Ordinarias: **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional. Invito al Concejal Gastón Nomdedeu a izar la Bandera Nacional, dando cumplimiento al Punto **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- (Himno).- **DUMRAUF:** “**Punto 1.3.-** Palabras del Sr. Intendente Municipal, Cr. Raúl G. Reyes. Invito al Sr. Intendente Municipal a dar su discurso y dejar inaugurado el período de Sesiones Ordinarias”.- **SR. INTENDENTE MUNICIPAL CR. RAÚL G. REYES:** “Sra. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, Sres. Concejales, señores miembros de la prensa, y vecinos que hoy gentilmente nos están acompañando. Tengan todos muy buenas tardes. Como nos marca la Ley, una vez más se da inicio a un nuevo período de Sesiones Ordinarias de este Cuerpo Legislativo. Este acto, más allá de los aspectos legales, administrativos y reglamentarios, refleja la forma de organización de nuestro gobierno. Vivimos en democracia y la democracia permite la participación ciudadana, la libertad de pensamiento y la suficiente pluralidad de idea, el sentido amplio de convivencia con ciudadanos libres e iguales. Esta es una buena oportunidad para celebrar nuestro sistema de gobierno, el que nos posibilita que en este mismo ámbito confluyan distintas o dispares opiniones de todos los temas, se den debates que construyan, que aporten, que critiquen para mejorar, que contribuyan al bienestar general sin entrar en razones personales, discusiones banales, ni en faltas de respeto a las embestiduras que hoy transitoriamente nos tocan llevar. Así hemos venido trabajando, no tengo dudas que por ese sendero seguiremos, con un único fin, el crecimiento del pueblo todo de Coronel Dorrego. Como es habitual, esta oportunidad sirve para hacer un racconto de las acciones llevadas a cabo durante el año anterior, y también adelantar los proyectos que vamos a iniciar este año. Descuento para ello, el acompañamiento de este Concejo, que siempre ha dado su voto para la concreción de obras y acciones en beneficio de la población. El voto de este Cuerpo ha permitido la realización de obras trascendentales para nuestro Distrito. Muchas de ellas postergadas en el tiempo por cuestiones esencialmente presupuestarias y que durante el año 2017 pudieron verse cristalizadas merced a aportes específicos del gobierno provincial, concretamente a través de fondos de infraestructura y de seguridad. Es así, que logramos obras viales, urbanas y rurales, que mejoraron la transitabilidad y la seguridad. Con personal y maquinaria propia, ejecutamos con el apoyo de la Comisión de Fomento de Oriente, la obra denominada Canal de Losada, obra fundamental y muy anhelada por los productores cercanos a esa localidad. Esta obra permite el escurrimiento de los desbordes de las lagunas situadas entre la zona de Zubiaurre, hacia el cordón medanoso del Balneario Marisol. Su longitud total de ejecución fue de 12.360 metros lineales, por una sección de 3,5 metros promedio y se colocaron 22 tubos de alcantarillas galvanizadas de 1 metro de diámetro. También se dio comienzo a otra obra fundamental en la zona de Oriente, como es la ejecución del Canal del Medio, que con su longitud de 9.300 metros lineales y su sección de transporte de agua de 2,5 metros, facilitará el trasvase de todos los sobrantes hídricos de la zona cercana a la Laguna La Turca hasta el mar. El estado de avance de esta obra es de un 45%. Otra obra importante y cuyos resultados están a la vista, es la concreción del Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Los Gauchos. Tiene un plazo de ejecución de 240 días, con un presupuesto oficial de \$ 8.957.658. En su primera etapa ya terminada, abarcó desde la desembocadura hasta la intersección con la Ruta Nac. N° 3, y permitirá el escurrimiento controlado y encauzado de las aguas hacia el mar. El año pasado, los registros de lluvia volvieron a ser elevados, lo que produjo importantes erosiones y complicaciones en las zonas de Aparicio, Gil, Zubiaurre, El Zorro, La Luna, Oriente y Faro. Esto nos llevó a realizar trabajos para mitigar los daños en la red de caminos, accesos a las localidades y escuelas rurales afectadas. Se colocaron en todo el Distrito 540 metros lineales de caños

de alcantarillas de distintos diámetros, según la situación de cada sector. Se realizaron canales para escurrimiento y protección. La recuperación de la red vial afectada por los excesos hídricos significó esfuerzos muy importantes desde el punto de vista logístico, técnico, económico y de recursos humanos de la Dirección de Vialidad. Con las Comisiones de Fomento que tienen a cargo los caminos de la red vial principal y secundaria del Distrito, se trabajó de manera coordinada y conjunta. En números podemos mencionar la contraprestación de 880 horas de transporte de material calcáreo, 1645 horas de motoniveladoras y más de 1400 horas de servicios de excavadoras sobre orugas, trabajos realizados en las zonas de Faro, Oriente, Aparicio, La Aurora, La Luna, La Soberana y Loma Chata. Se mantuvieron permanentes reuniones con todas las Comisiones de Fomento, tratando temas que hacen a la transitabilidad de los caminos, el análisis técnico de posibles obras, el aporte de maquinaria y el estudio de la actividad hidráulica y freática de cada una de las zonas. En este último tema en particular, nos hemos preocupado y ocupado verificando en forma permanente los niveles de las napas, ya que es fundamental controlar la erosión hidráulica y la afectación de los caminos. Con retroexcavadora y equipo soporte, hemos realizado trabajos de saneamiento en el curso del Arroyo Los Leones, desde proximidades de la Ruta Nac. 3 hasta la Laguna Sauce Grande. Resta realizar los pasos bateas en los establecimientos rurales afectados, otra obra muy esperada y ejecutada con colaboración de la Comisión de Fomento de La Soberana. Tenemos previsto dar finalización a los trabajos en la obra denominada Canal de Guarda, en Faro, lo que permitirá disminuir los riesgos de inundación en la zona. Aspiramos a poder realizar otra canalización emblemática como lo es la obra del Arroyo El Perdido, desde la Laguna La Carlota hasta el Mar. Se está realizando el estudio de la obra tan necesaria de un canal colector, de guarda y drenaje aguas arriba de Aparicio. Esto hará una conexión con las nacientes del Arroyo Los Gauchos; protegerá a la localidad y derivará los excedentes de precipitación que afectan zonas productivas y caminos de importante tránsito. El plan integral de bacheo, reparaciones y sellado de fisuras y grietas con mezcla asfáltica en frío, riego de imprimación y compactación con colocación de mezcla asfáltica en caliente, alcanzó a varias calles de la ciudad cabecera, el Perdido y Acceso Illia. Se ejecutaron en total 1810 (dice 1802) metros cuadrados. Para el año en curso daremos continuidad a estos trabajos. Hemos ampliado el parque vial con la adquisición de un carretón de arrastre con capacidad de 35 toneladas, una pick up 4x4 y una motoniveladora Caterpillar. Desde el área de Vialidad se realizará el máximo esfuerzo para lograr la consolidación calcárea y conformación de la red caminera principal de la Ruta Provincial 72, hasta la localidad de Oriente. Según las prioridades, se continuará trabajando en el sector rural, en las zonas bajas y anegables, con tareas de terraplenes y elevación de cota de terreno, entoscado y colocación de alcantarillas niveladoras de paso de agua. En la localidad de El Perdido, se realizaron 837 metros de cordón cuneta y 5 badenes, en el Barrio Moscú. Se extendió la red de gas en 928 metros, permitiendo de esta forma a más vecinos, acceder a un servicio tan necesario. Logramos una obra trascendental para esa localidad, como es la iluminación del acceso, con la instalación de 45 columnas y sus correspondientes luminarias leds y una subestación de 20 kva trifásica. Se efectuaron trabajos en el natatorio municipal: se colocaron sombrillas, se realizó el mantenimiento y pintura de bancos, mesas, fogones, quiosco y baños. Se colocaron nuevos lavamanos y se construyó un paredón de premoldeado que circunda todo el predio. Fue inaugurada la Plazoleta del Cooperativismo, autorizada por Ordenanza de este Cuerpo, donde se colocaron bancos, se instalaron luminarias led, cartelaría y se construyeron veredas. Fue inaugurado también el Vía Crusis, en la Plazoleta Niñito Jesús, sita frente a la Capilla. Se realizaron permanentes trabajos de mantenimiento en la red vial urbana para mejorar el estado de las calles. Se construyó un paso batea para el mejor escurrimiento de las aguas, en la intersección de Calles Misiones y Fermín Muñoz y se efectuó la limpieza de todos los desagües pluviales. Se instalaron cestos de separación de residuos y de envases de plástico en distintos puntos de la localidad. Se instaló nueva cartelaría en espacios verdes. Durante la temporada de verano se mantuvo abierta la pileta municipal, y todos los viernes se realizó la presentación de un espectáculo musical, se dictaron clases de natación y aquagym, lo que permitió además de disfrutar la pileta, realizar distintas actividades recreativas y deportivas. La comunidad pudo disfrutar de los

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ACTA N° 913° - (CONTINUACIÓN):

festejos de carnavales, del día de la Mujer, Aniversario de la localidad, actividades en vacaciones de invierno y día del niño. Se llevó a cabo la carrera “El Perdido 8K”, con la colaboración de la Subdirección de Deportes. Las Asistencias Técnicas Municipales también se dictaron en El Perdido. Se brindó la posibilidad de acceder a clases gratuitas de pintura, para niños y adultos, folclore, crochet, baile, gimnasia. También funcionó la escuela municipal de deportes, que ofreció diferentes alternativas para niños y adolescentes. En el transcurso del presente año, se está llevando a cabo la construcción de cordón cuneta y badenes, en un total de ocho cuadras. Se realizará una nueva extensión de la red de gas en seis cuadras y se prevé la instalación de un nuevo zeppelin en la planta de gas de BAGSA, para brindar así mayor capacidad de almacenamiento y permitir nuevas conexiones. Desde la Dirección de Producción durante el año 2017 se otorgaron 43 microcréditos por un total cercano a los 2 millones de pesos. Esto ha permitido contribuir al desarrollo de diferentes actividades productivas, de servicio y turísticas. Se continuó con la implementación del Programa PROMOJOVEN, con dos empresas adheridas, lo que incentiva al empleo joven y generar mano de obra local. La Fiesta Provincial del Olivo continuó desarrollándose con éxito. Se amplió la oferta de actividades, con la inclusión de un paseo de artesanos y oferta gastronómica a través de la incorporación de food-trucks. Ya está en marcha la organización de la décima edición, que se concretará entre los días 13 y 15 de este mes. En el Sector Industrial Planificado se continúan con las gestiones tendientes a la ampliación del suministro eléctrico. Se logró, a través de un Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, el proyecto que incluye el análisis de la energía transportable, las necesidades técnicas para optimizar la alimentación y la evaluación económica. Estamos gestionando ante la Secretaría de Energía el apoyo necesario para cumplir los objetivos. Se ha elaborado un nuevo plano de subdivisión de parcelas y delimitación de nuevas calles, que se encuentra en trámite en la Dirección Provincial de Geodesia, y será elevado oportunamente a este Cuerpo. Se llevaron a cabo capacitaciones en conjunto con el INTA, jornadas apícolas y ganaderas. Con la Sociedad Rural y el Centro Cultural Agropecuario se realizaron distintas jornadas y conferencias sobre temas productivos. Con el Ministerio de Producción de la Nación se realizó la Jornada “Potenciando el ecosistema productivo”. Con la UPSO, la Universidad Provincial del Sudoeste se desarrolló una capacitación en Turismo y comercio electrónico. La Dirección de Producción participó en distintas capacitaciones: sobre monitoreo de tucura; Taller de intercambio de Oficinas de Empleo; Jornada de gestión de Centro de Acopio Transitorio para envases fitosanitarios; Encuentro de Secretarios de Producción y Desarrollo Territorial, entre otras. La Comisión de Lucha contra las plagas participó de varias reuniones regionales. Con la UNS se firmó el comodato para la cesión del equipo analizador de aceites y fue avalado el proyecto “Economía de los olivos del Sudoeste Bonaerense.” Con el CONICET se continúa con el proyecto de investigación sobre tratamiento de residuos. Nuestra Dirección de Producción y Turismo estuvo presente en las fiestas más importantes de la región, promocionando nuestra playa y actividades. Es así que se participó de la FISA, de la Feria Internacional del Turismo, el Desafío del Río Quequén Salado y la Exposición Rural, entre otras. La temporada estival en Marisol cubrió ampliamente las expectativas. Tuvimos un movimiento turístico notablemente superior al del año anterior, más constante y sostenido, desde mediados del mes de diciembre y hasta los primeros días del mes de marzo. Los operadores que brindan alojamiento, sea en complejos de cabañas o casas, y quienes ofrecen actividades recreativas nos han expresado su conformidad con el desarrollo de la temporada. En el caso de los servicios de alojamiento, esta oferta ha llegado a las 1700 plazas disponibles. En el rubro gastronómico cabe destacar la apertura de nuevos locales. Se incorporó una silla anfibia para hacer de nuestra playa, una playa accesible y se brindaron todos los elementos necesarios al cuerpo de guardavidas para el desempeño de sus tareas. Ha quedado claramente evidenciado un flujo de turistas provenientes de distintos lugares de la provincia y de Capital Federal, y por supuesto también del Distrito. Este Municipio organizó espectáculos musicales durante todos los fines de semana y eventos deportivos como Marisol Corre 8k, el Seven playero y clases de zumba, todos con muy buena participación de público. El área de Turismo realizó encuestas orientadas a conocer el perfil del turista donde surge que la tranquilidad, seguridad, naturaleza, el ambiente

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

familiar y la pesca, son los factores preponderantes al momento de elegir nuestra playa. La Subdirección de Deportes continuó durante el pasado año, su oferta amplia deportiva y recreativa. Las instalaciones del Polideportivo Municipal constituyen el eje central del deporte en nuestro medio. Durante los meses de enero y febrero y mediante un convenio con el club Independiente se desarrollaron las actividades de la colonia municipal, concurriendo niños de 6 a 12 años. Allí se dictaron clases de natación, además de realizarse actividades de juegos recreativos y deportivos, permitiendo también el uso del natatorio a las escuelas abiertas de verano. Se organizaron las tradicionales choripaneadas con los jóvenes de la colonia, y los días viernes distintos tipos de meriendas con la participación de las familias de los chicos asistentes. Se dictaron clases de natación, aquagym y gimnasia para adultos mayores. En el cierre de la colonia de verano, se realizaron actividades recreativas en el polideportivo congregando no sólo a los niños concurrentes sino a sus padres y familia toda. La Colonia de adultos sigue incrementando participantes, con el fin del esparcimiento de la mano de la salud, fomentando la integración y diversión sin que la edad sea una limitante para ninguna actividad. Se realizaron maratones y caminatas, competencias ciclísticas, de rugby y tuvimos un notable incremento de participantes locales en los Juegos Buenos Aires La Provincia. La Dirección de Obras Públicas se ha constituido en un área de fundamental acción dentro del gobierno. Los fondos asignados para obras han exigido un esfuerzo adicional de parte de todos. Todas las localidades del Distrito recibieron los beneficios de la obra pública. En Oriente, El Perdido y la ciudad cabecera se ampliaron las redes de gas por un monto que supera los cinco millones de pesos y se realizaron obras de cordón cuenta y badenes en todas ellas. Los desagües pluviales del Barrio Estación están en proceso de ejecución. Se culminó con la obra del cordón cuneta en más de 1200 metros. Invertimos para todo ese sector más de un millón y medio de pesos. También comenzará a ejecutarse la obra de desagües pluviales en su segunda etapa, en Avenida Fuertes, con dineros provenientes del Fondo de Infraestructura. Se comenzó con la construcción de bulevares, durante el año 2017 se realizaron en la Avenida Santagada entre Urdapilleta y Costa; y en Avenida Fuertes entre Belgrano y Santagada. Se prevé la continuación por Fuertes hasta su intersección con Gregorio Juárez. Esta obra también se financia con el Fondo de Infraestructura Municipal. En el Hospital Municipal, que este año, el día 9 de julio celebra el centenario de su nacimiento, se comenzó con la construcción del Shock Room, una guardia de alta complejidad con 220 metros cubiertos y un valor de más de cuatro millones de pesos. Esta obra brindará la posibilidad de optimizar la atención de la gran variedad de pacientes que llegan al lugar, desde accidentes en rutas, politraumatizados o accidentes rurales. Se contará con un espacio amplio y cómodo necesario para este tipo de atenciones. Se realizará el recambio de aberturas y pintado de otras. El acceso principal al nosocomio será remodelado, se retirará la marquesina de acceso y se realizará una galería de entrada. Se completó la obra de la sala de Rayos X, con la construcción de una nueva sala de máquinas, eliminando el antiguo cuarto oscuro. Las obras de nueva iluminación y recambio de artefactos por tecnología led también beneficiaron a amplios sectores del Distrito. Se realizaron en los accesos a la ciudad cabecera y en el acceso a El Perdido; y en las principales Avenidas de la localidad de Oriente y Dorrego. La Casa Materno Infantil Rayitos de Itatí está siendo ampliada en su edificio. Se están construyendo 280 metros cuadrados, los que comprende un salón de usos múltiples, baños para niños, un aula, una oficina, baños para el personal, galería y depósitos. Esta obra tiene un presupuesto de 4.125.000 y se encuentra en un 75% de avance. En el Teatro Municipal se realizó el recambio completo del cielo raso. Se realizó un frentín acústico en todo el perímetro de la sala. Hoy resta la colocación del cielo raso en el hall de entrada y la pintura interior y exterior. Esta obra tiene un avance del 60%. En el edificio contiguo al Teatro, donde funciona la Sede local de la UPSO, se realizó a nueva toda la instalación eléctrica, con la colocación de luminarias y ventiladores. En la Casa de la Cultura se repararon paredes con humedad, se realizó una arcada interior y se acondicionó todo el sistema de calefacción. Se ejecutó la obra de instalación eléctrica con nuevos artefactos lumínicos. En el Barrio Buenos Aires Hogar, se construyó una subestación eléctrica, con capacidad para abastecer no sólo ese Barrio, sino el resto de las manzanas que componen el macizo. También se dotó a todo el sector con el resto de los servicios. Con respecto a la entrega de las viviendas, debo decir que el Banco de la Provincia de Buenos Aires se

*

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ACTA N° 913° - (CONTINUACIÓN):

encuentra evaluando las carpetas de los adjudicatarios. Nuestra responsabilidad, que era la construcción de las viviendas, se encuentra finalizada en un 100%; hoy nos estamos abocando al cuidado del predio para evitar deterioros hasta poder concretar la entrega. Para este año aspiramos a lograr la construcción de nuevas viviendas, tan necesarias para nuestro Distrito. Hemos presentado carpetas con la totalidad de la documentación exigida. Sin dudas este tema nos preocupa, pero seguimos trabajando en pos de acercar soluciones para las familias dorreguenses. Continúa en marcha nuestro programa, el Programa Municipal de Viviendas. Estamos próximos a culminar la construcción de las diez viviendas adjudicadas el año pasado. Culminada esa etapa, el Ente Municipal de la Vivienda comenzará con una nueva inscripción para las próximas diez. Se instalaron plazas saludables en la localidad de Aparicio y en el predio del ferrocarril de la ciudad cabecera. En Marisol, se realizó la reparación del 50% de la rambla y se prolongó la misma en 50 metros. También se realizaron rampas de acceso para discapacitados. En distintos edificios públicos se realizaron trabajos de mantenimiento que comprendieron pintura, trabajos de albañilería, eliminación de humedad en paredes y refacciones edilicias en general. Ante BAGSA (Buenos Aires Gas S.A), se está tramitando la colocación de nuevos tanques de almacenamiento de gas para las localidades de Oriente y El Perdido. Ya solicitamos la factibilidad técnica y los costos de estas ampliaciones. Nos hemos reunidos con autoridades de la Dirección Provincial de Agua y Cloacas. Hicimos entrega de carpetas que contienen varios proyecto, uno de ellos el de recambio de toda la cañería principal y subsidiaria de agua en Coronel Dorrego. De igual modo se entregaron proyecto para el cambio total de la colectora desde calle El Indio hasta la planta depuradora, con un recorrido de 2700 metros lineales. También insistimos con la entrega de los proyectos integrales de cloacas para las localidades de Oriente y El Perdido. En el marco del Proyecto Hábitat construimos la red cloacal en un total de 2045 metros lineales; desagües pluviales en un 50% de avance, cordón cuneta y ya está aprobada la obra de red de gas para todo ese sector. También en ese sector, también se colocaron 56 columnas de alumbrado y se construirán veredas. El edificio del N.I.D.O., Núcleo Integrador de Oportunidades, está en ejecución en la esquina de calles Inmigrantes y Cisneros y también se hace bajo el Proyecto Hábitat. Tiene una superficie de 240 metros cuadrados, con un S.U.M., una cocina, baños y dependencias. Hoy, tienen un avance del 75%. Hemos elevado a este Cuerpo un Proyecto de Ordenanza mediante cual se convalida un convenio con el Organismo Provincia para el Desarrollo Sustentable (OPDS) tendiente a mejorar el estado y funcionamiento general del depósito de residuos. Aspiramos a lograr mejores condiciones ambientales del lugar. En el mismo sentido fue implementado con éxito el sistema de puntos limpios, los que fueron colocados en varios lugares de la ciudad cabecera, Oriente y El Perdido. Los establecimientos educativos están siendo colaboradores esenciales sobre su uso. Con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, firmamos convenios para ejecutar la Ampliación de la Planta de Reciclado, por un monto de \$ 800.000, y para concluir la obra del Centro Comunitario, por \$ 3.487.588. Esta última obra, iniciada e inconclusa desde el año 2010 se basó en la necesidad de contar con un espacio que posibilite la integración y coordinación de planes y programas vinculados a la salud y desarrollo social. Esta Dirección, la de Desarrollo Social mantiene su objetivo, contribuir a una mejor calidad de vida de la población, ofreciendo oportunidades y trabajando en el abordaje interdisciplinario de los requerimientos que recibe. En ese contexto se da continuidad a los programas sociales que alcanzan a toda la población. El Programa Desarrollo Social en tu Barrio, el Servicio de Protección y Promoción de los Derechos del Niño y Adolescentes, el Programa Operadores de Familia, Orientando tu futuro; entre otros, son todos mecanismos puestos al servicio de la población para coadyuvar en beneficio de las franjas sociales más vulnerables. La asistencia social se desarrolló de acuerdo a la demanda. La atención de las emergencias de salud, a través del fondo específico (FOES), cubrió todas las necesidades que se fueron presentando. Es importante la función social y educativa que lleva adelante nuestra guardería. La Casa Materno Infantil “Rayitos de Itatí” asiste a 30 niños, y tiene en lista de espera otros veinte. Se mantiene la Escuela para padres, con apoyo profesional de diferentes áreas y se desarrollan Talleres y Jornadas de capacitación para el personal. A través de la Dirección del Hospital se realizaron cursos de capacitación en emergencias

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

para el personal hospitalario, también un curso anual para el manejo del paciente psiquiátrico, dirigido al personal de enfermería; instalando protocolo de trabajo para su manejo en guardia e internación y seguimiento por consultorio externo. Se puso en marcha el servicio de recepción y triage con personal administrativo, de esta manera se establecen prioridades de atención para los pacientes que esperan en la sala de guardia. La Dirección de Salud ha elaborado un Proyecto de Ordenanza, que será elevado a este Cuerpo, mediante el cual se dispone la creación de una Libreta Sanitaria Estudiantil. Este instrumento dará continuidad a los alcances de la Libreta Sanitaria Materno Infantil implementada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Alcanzará a alumnos de las escuelas primarias y secundarias del Distrito para que anualmente realicen su control sanitario. El ámbito cultural del distrito, no escapa a los profundos cambios que vive la sociedad. Traen aparejado un nuevo paradigma artístico que irrumpe en variadas manifestaciones materializadas en el uso de nuevos medios técnicos y recursos estéticos. Por consiguiente se estima apropiado promover un espacio orientado hacia un espectro más amplio desde su concepción artística, en el cual pueda coexistir la tradición junto con la vanguardia artística. En tal sentido, y con el aporte inestimable de nuestros artistas, es que estamos trabajando en una normativa para la creación en el ámbito de la Casa de la Cultura, del Museo de Artes Visuales. La Comuna cuenta con un número importantes de obras, entre las cuales figuran firmas como la de Quinquela Martín, Cassina, Collina Zuntini, Del Río, Crespo, entre otros. En el año 2017, comenzaron las tareas de restauración y la puesta en valor de las colecciones que componen el patrimonio artístico municipal, para su preservación, resguardo, difusión y acrecentamiento; haciendo efectivo su carácter comunal y público, puesto que ello contribuye a la formación y enriquecimiento de la sociedad. En este mes daremos comienzo al ciclo anual de Asistencias Técnicas y Talleres, aproximadamente 35 en todo el distrito; sumando nuevos espacios, y lo que dimos en llamar, “Talleres Itinerantes 2018” con el objetivo de llegar a todos los barrios de la ciudad. El próximo 12 de mayo participaremos, a través de la Dirección de Cultura, por primera vez de una nueva edición del Día Nacional de los Monumentos. Un programa de la Comisión Nacional de Monumentos, de lugares y Bienes Históricos del Ministerio de Cultura de la Nación, proponiendo como monumento y lugar histórico a la represa y usina que perteneció a la empresa Hidroeléctrica del Sud de la ciudad de Oriente. De este modo, estaremos siendo parte de una propuesta que es una excelente oportunidad para acercarnos a nuestro patrimonio, conocerlo, disfrutarlo y valorarlo. Quiero también, en esta ocasión, pedir al vecino disculpas por la incomodidad que ocasionan los trabajos en la vía pública. Las obras de infraestructura que se ejecutan desde el inicio de esta gestión han sido variadas y en todo el distrito. Comprendemos las molestias que en algunos casos provocan, pero también sabemos de la necesidad de las mismas, algunas de ellas vienen siendo planteadas desde hace muchos años y hemos tenido recién ahora la oportunidad de concretarlas. Sabemos que el árbol no tapaná el bosque, porque detrás de lo que hoy puede ser una arteria cerrada, o un montículo de tierra, está el crecimiento del Distrito. En estos dos primeros años de gobierno, hemos recibido la visita de nuestra Gobernadora María Eugenia Vidal, del Vicegobernador Daniel Salvador y de Ministros y funcionarios nacionales y provinciales; hechos no habitual para todos nosotros. Pero no es casual, vienen a compartir la satisfacción de las obras en marcha, la satisfacción de ver que los fondos para obras son gastados en obras, que llegan al vecino para mejorar su calidad de vida, para mejorar las prestaciones que se reciben en salud, en los servicios, en educación y en seguridad. Compartimos la convicción de ir por el buen camino, de ajustarnos a lo que nos marca la ley nos marca, de respetar los mecanismos de rendición de fondos para que vuelvan tanto los fondos de Provincia como de Nación y continúen de esta forma propiciando el crecimiento de nuestro distrito. Con este resumen también debo expresar que gobernar no es sólo hacer obras ni gestiones, no es sólo hacer uso del poder que nos confiere la ciudadanía para dirigir sus destinos. Gobernar implica tener la capacidad de sentirnos uno más, gobernar implica comprender la realidad de los vecinos, mantener un trato igualitario con nuestros conciudadanos, de defendernos, de respetarnos, de poder reconocer que los gobernantes pasamos, pero el Estado queda y debe ser fortalecido con las acciones de cada uno de nosotros. Este Intendente y todos sus funcionarios propiciamos el diálogo, estamos abiertos a las consultas y predispuestos para escuchar las sugerencias. Somos respetuosos

*

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ACTA N° 913° - (CONTINUACIÓN):

de la crítica constructiva. En ese camino espero que transitemos este nuevo año legislativo que se inicia. Quiero culminar mis palabras recordando a dos hombres que fueron protagonistas de la reinstauración democrática allá por los años 1983. Nuestro ex Presidente Dr. Raúl Alfonsín, con motivo de haberse cumplido el pasado 31 de marzo, un nuevo aniversario de su fallecimiento. Y recordar también a nuestro ex Intendente, el Dr. José F. Nomdedeu “pepe” quien fallece un 1° de abril de 2005. Y quiero hacer más estas palabras del Dr. Raúl Alfonsín: tengan la seguridad que hay una pasión que me mueve y que nada me va a convencer de que no es necesario seguir adelante... Gracias a todos por su atención y de esta manera, dejo oficialmente inaugurado un nuevo período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias”.- (Aplausos).- **CORTEZ:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Cortez”.- **CORTEZ:** “Gracias Sra. Presidenta. Sra. Presidenta, nosotros tal cual lo adelantará recién el Sr. Intendente, también estamos convencidos que nada va a hacer cambiar la modalidad de trabajo en este Cuerpo Deliberativo porque afortunadamente y desde nuestro espacios, al menos, estoy seguro que desde el oficialismo también la ciudadanía de Coronel Dorrego nos ha honrado, en el caso de nuestro espacio con los votos necesarios como para duplicar el número de bancas y también la renovación de las bancas correspondientes del oficialismo. Venimos trabando de una forma que vemos que nos da resultado, a pesar que es la oposición siempre... nos queda no digo gusto a poco pero nos gustaría siempre algo más. Hemos demostrado con nuestro trabajo cotidiano, con nuestros proyectos que presentamos, con nuestra participación en las comisiones, incluso en cada uno de los proyectos del oficialismo, aportar lo mejor de nosotros para que estos sean enriquecidos y siempre, siempre buscando el beneficio y bienestar de todo el distrito de Coronel Dorrego y eso sin duda que no esta en discusión. Nuestro trabajo afortunadamente como recién mencionaba, teniendo dos Concejales más, sin dudas va a ser potenciado en las líneas donde venimos trabajando desde el año 2015 y que esta reflejado en cada uno de nuestro Proyectos y nuestra intervenciones. Recién el Sr. Intendente mencionaba la obra pública de Coronel Dorrego, nosotros hemos acompañado prácticamente a todas, todas las Ordenanza de ejecución de obra pública, casi sin excepción e hicimos la salvedad, seguiremos insistiendo en este mismo punto, en que aquellas obras que ya vienen financiadas desde el fondo de infraestructura municipal... Nosotros solicitamos en una ocasión, y obviamente que la respuesta fue suficiente para el resto de las obras subsiguientes, que no sea cobrado al frentista ya que venía financiada por provincia, no tuvimos éxito, pero vamos a seguir insistiendo que aquellas obras que ya vienen con financiamiento de provincia o de nación, no sean cargadas nuevamente al frentista, si bien en su momento nos dieron una explicación, no coincidimos y seguiremos insistiendo en esto. Sra. Presidenta, el dialogo es fundamental, el trabajo respetuoso, el trabajo cotidiano que realizamos permanentemente entre nosotros y con los Concejales del oficialismo, sin dudas es enriquecedor y no tengo dudas que va a seguir así, vamos a seguir insistiendo en algunos puntos muy, muy importantes para nuestro espacio porque creemos que es fundamental para la ciudadanía de Coronel Dorrego y para el distrito. Allá por el mes de julio del año 2017 este Cuerpo aprobó una Resolución que fue presentada por el Bloque de Juntos por Dorrego como Proyecto, pero fue aprobado por unanimidad, que le solicitaba al Ejecutivo que aquellas Minutas de Comunicaciones, aquellos pedidos de informes sean respondidos dentro de los ciento veinte días. Eso fue aprobado por unanimidad, lo repito, y lamentablemente aún estamos esperando respuesta de algunos de eso pedidos de informes, así que rogamos al Ejecutivo que a la brevedad se de respuestas a cuestiones tan importantes como por ejemplo para citar un caso: un pedido de informe, una Minuta de Comunicación que hace referencia al estado actual, a la situación, a las tareas preventivas y a los números concretos relacionados con el programa de prevención y diagnostico precoz del cáncer colorrectal. Esa Minuta de Comunicación fue aprobada por unanimidad por este Cuerpo en el mes de abril de 2017, todavía no hemos obtenido respuestas, como un claro ejemplo. Desde éste Concejo Deliberante también, para citar un ejemplo, se ha aprobado una Minuta de Comunicación solicitando también para beneficiar a toda la comunidad de Coronel Dorrego e incluso al personal mismo del Hospital municipal y del palacio municipal el traslado del servicio de examen médico para la licencias de conducir desde el Hospital hacía el Palacio Municipal. Sabemos que la

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Resolución es un pedido y no es de cumplimiento obligatorio, en ese momento desde éste Concejo fue aprobado por unanimidad también. Esto para citar algunos ejemplos de aquellas cuestiones en las cuales nosotros vamos a seguir insistiendo así como una cuestión que para nosotros es fundamental y año tras año lo venimos repitiendo, lo vamos a decir hasta el cansancio y creo que se va a tener que encontrar una respuesta, una solución máxime que hoy afortunadamente tenemos a dos representantes de Oriente en el Concejo Deliberante, y apunta directamente a encontrar una respuesta pronta y definitiva para que la gente de Marisol, de Oriente, de Aparicio, de El Perdido, disponga de un medio de transporte con una garantía desde el Estado, no significa que tenga que ofrecer al municipalidad, que quede claro, no es que tenga que ofrecerlo, pero sí que se arbitren los medios del Estado municipal, para que esta acción que llenaría realmente los corazones de aquellos que se sienten aislados en más de una ocasión, no solo por cuestiones de ultra urgencia o necesidad, como atención médica, interconsultas, trámites bancarios, etc. etc. sino también hasta la visita de un familiar hacía un familiar, o también de aquellos eventos. Ahora pronto tenemos la fiesta del olivo y sabemos que mucha gente con ganas de participar no podrán hacerlo porque se encuentran a la distinta y sin ningún transporte que le garantice la presencia en todos estos eventos culturales que recién mencionaba el Sr. Intendente. Por supuesto que, yo no voy a extenderme mucho en mi locución, solamente queríamos desde nuestro Bloque comentar cuál va a ser la línea de trabajo, y va a ser la misma de siempre, la línea que apunta al bienestar de toda la comunidad de Coronel Dorrego, de toda la ciudadanía, del distrito, porque nos importa mucho lo que siente y lo que piensa el Dorreguense. Para terminar, durante el año 2017 tuvimos que escuchar algunas expresiones que nos generaron realmente rechazo, disconformidad, porque no decirlo, irritación, y siempre con el debido respeto hicimos nuestro comentario en contra de estas manifestaciones. Hemos tenido que escuchar desde el Bloque del oficialismo que los Concejales no estamos para traer los problemas de la gente al recinto, hemos tenido que escuchar recientemente, prácticamente, esto fue después de la asunción de los nuevos Concejales, también a un Concejal del oficialismo diciendo que los Concejales del oficialismo estaban para representar al gobierno nacional. Nosotros entendiendo estas diferencias ideológicas, por supuesto y que son respetables, entendiendo que son mayoría porque así lo dispuso la ciudadanía de Coronel Dorrego, queremos asegurarles que nosotros vamos a trabajar siempre en representación de la ciudadanía y del distrito de Coronel Dorrego como prioridad, y que los problemas de cada uno de los Dorreguenses son nuestros problemas y los vamos a traer cada vez que nosotros veamos elementos como para poder representarlos. Sra. Presidenta, y para terminar, quiero que tengan la plena certeza toda la ciudadanía de Coronel Dorrego que desde nuestro Bloque vamos a seguir trabajando con el mismo compromiso, la misma seriedad, el mismo esfuerzo, el mismo respeto, como lo venimos haciendo hasta ahora, y apuntando básicamente a los proyectos transformadores que son los que realmente le van a dar cuando logremos hilvanarlos y unificar acciones, una mejor forma de vida a todos los Dorreguenses”.- (Aplausos).- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Gracias Sra. Presidenta. Bien, damos hoy inicio a este nuevo periodo de Sesiones Ordinarias y quiero aprovechar la oportunidad de públicamente y en forma personal agradecer a nuestro Sr. Intendente Raúl, la predisposición de acercarse a esta sala de Sesiones y dar un claro discurso, un claro mensaje de toda la obra efectuada y por desarrollar para este año 2018 o parte de la que se va a realizar en este 2018. No me queda más que decir que esto yo lo hago desde el lugar de vecino o de habitante de este distrito, me da mucha tranquilidad poder escuchar todo lo que se ha hecho, que sin dudas se está trabajando y aún no ha culminado, porque me da la certeza de que va a dar igualdad... no solo da hoy trabajo a muchas familias del distrito sino que además va a dar mucha calidad de vida a todos los habitantes de este distrito e igualdad de oportunidades. Me da mucha tranquilidad, creo que el rumbo es el correcto, lo conozco personalmente al Intendente, se de su compromiso, de su capacidad, de su hombría de bien, del esfuerzo que hace, de su devalo porque todas estas cuestiones que fueron planteadas puedan ser llevadas a la práctica. Es muy amplio el trabajo que realiza el Departamento Ejecutivo, muy variada la temática, pero pudimos escuchar con bastante precisión la variedad de tema que afectan o que incluye éste Departamento Ejecutivo, nuestro Intendente con todo su gabinete, que

ACTA N° 913° - (CONTINUACIÓN):

mancomunadamente y en equipo trabajan a diario y con mucho esfuerzo. Me da mucha tranquilidad sobre todo por mis hijos, anhelo que algún día puedan venir a vivir a este pueblo y sin dudas todo esto va a repercutir en la calidad de vida, no solamente en los míos sino de todos nuestros hijos, para eso creo que trabajamos. También quiero agradecer a la concurrencia de esta sala de sesiones, me parece que es muy importante, este es un hecho institucional y político muy importante, que no hace más que fortalecer esta joven democracia que entre todos, todos los días tratamos de fortalecer y de cultivar porque entendemos que es el único camino que nos va a conducir a buen puerto. Como presidente de esta bancada, quiero expresar el compromiso firme de todos los concejales que conformamos el Bloque UCR-Cambiamos, de conciliar, consensuar y debatir por el bienestar de todos los que habitamos este Distrito. Ansiando que las acciones de este Bloque sean el compromiso por un presente próspero en gestiones, en obras, en acciones que conlleven a un futuro promisorio para toda la comunidad. Desde este Bloque vamos a apoyar y acompañar todos los lineamientos que el Departamento Ejecutivo proponga para concretar este propósito. Estamos en esta Banca para representar la voluntad popular, con la única meta de generar un Distrito que nos brinde un futuro donde estemos todos trabajando mancomunadamente para el progreso colectivo. Los vecinos son nuestra guía, la construcción democrática se hace a partir del respaldo popular. Es por eso que este Bloque mantiene reuniones o charlas a diario con instituciones del partido, con integrantes de organizaciones civiles, así como también con la premisa de continuar con la apertura del Bloque hacia todos los vecinos del distrito. Las preocupaciones e inquietudes que llegan al Bloque son escuchadas y las acciones cotidianas de quienes integramos este ámbito político son en pos de mejorar la vida de los dorreguenses. Estamos convencidos que las Ordenanzas y las distintas disposiciones que se han sancionado en estos dos años 2016 y 2017, que nos ha tocado ocupar esta banca representan hechos que esperaba este partido. Este Bloque acompaña los lineamientos de la gestión del Intendente Municipal, en el convencimiento que son las acciones que contribuirán al mejoramiento y al desarrollo comercial, a la expansión del Distrito, al bienestar de los vecinos a través de aquellas obras que permitan mejorar la calidad de vida. Hace muchos años que los distintos Intendentes, siempre han gestionado ante las autoridades provinciales y nacionales, algunas veces, muchas veces diría... no fueron escuchados sus pedidos, porque sólo se consideraba el color político del intendente, antes que las necesidades del distrito. Esas autoridades, esos funcionarios públicos provinciales o nacionales, no tenían en cuenta que eran solicitudes, inquietudes para el bienestar de todos los habitantes de este partido. Es así, que en estos dos últimos años, Coronel Dorrego así como los restantes ciento treinta y cuatro distritos de la Provincia de Buenos Aires han tenido que adecuar su estructura, al recibir distintos Fondos, para la realización de obras largamente esperadas que hoy son más que una realidad. En el primer año, primordialmente llegaron aquellas obras que no se ven, aquellas obras importantes para la salubridad, para el bienestar, para igualar la calidad de vida de todos los habitantes. Donde no quede marcada la diferencia de los vecinos que viven en un sector de la ciudad cabecera o del distrito, respecto de otros. Donde no haya vecinos de primera o de segunda, como lo han manifestado las bancadas de la oposición. Siempre se decía en este Recinto, no queremos ciudadanos de primera o de segunda. Pero jamás se hizo una resolución desde la Oposición, solicitando a la Provincia queremos obras de infraestructura para el Distrito, queremos que se terminen las obras prometidas pero nunca culminadas. El partido justicialista, cuando no tenía representación en este Cuerpo, jamás acercó un proyecto como vecino diciendo queremos que se presente una solicitud a la Provincia para que honre el compromiso de cumplir con la palabra de terminar por ejemplo el Centro Cultural, de terminar el Centro Comunitario, de terminar la obra que brindaría el servicio de agua que nos merecemos. Jamás hubo un proyecto de Resolución, de acompañamiento a las gestiones municipales manifestando queremos que se cumplan los convenios provinciales o nacionales firmados pero incumplidos. Pero ahí es cuando, nuestros Intendentes se pusieron al hombro las obras y se comprometieron a culminar el Centro Cultural, donde se conversó con la señora gobernadora de las obras inconclusas, donde se dejó de manifiesto que el vecino de Coronel Dorrego se las merece. En estos dos años, este Concejo aprobó todas aquellas obras que el Departamento Ejecutivo planificó, gestionó, elaboró y propuso para un

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Dorrego Mejor, para un Dorrego más pujante. Se aprobaron obras de infraestructura como cordón cuneta y badenes, extensión de la red de gas, bulevares, desagües pluviales, ampliación de la red de agua, cloacas, remodelación de plazoletas, microcentro, obras importantísimas en seguridad, en alumbrado público, en remodelación de dependencias policiales, en salud se está realizando el shock room, para una mejor atención y utilización de dependencias hospitalarias para emergencias y urgencias. Estas obras eran anheladas y esperadas por muchísimos vecinos. Eran inquietudes de vecinos de todas las localidades del Distrito, quienes se acercaban al Ejecutivo o a este mismo Concejo a solicitarlas, y hoy las tienen, están viendo los inicios de las mismas. Por supuesto que aún quedan otras solicitudes de vecinos que están pendientes, las cuales vamos a buscar canalizar estos requerimientos. Pero también es cierto que nos llegan consultas de cuándo se van a terminar estas obras. Yo quiero llevarle la tranquilidad a la comunidad que sepan que las obras se van a concluir, los fondos están y se va a avanzar en cada una de ellas hasta culminarlas. Deseamos que los vecinos consideren y tengan la certeza de que todos los que estamos aquí sentados, buscamos lo mejor para este Distrito. Desde la Nación, desde la Provincia, desde este Municipio, desde el propio Intendente y todos los que queremos un Dorrego mejor, hemos celebrado esta igualdad de oportunidades para los distintos distritos, y especialmente para nuestra comunidad. Quienes integramos el Bloque, estamos comprometidos con trabajar y esforzarnos para lograr estas metas, tenemos la responsabilidad de estar con la gente, de acercarnos al vecino y hacer que cada una de las acciones de este Concejo contribuyan al mejoramiento colectivo. Somos una democracia joven, este año se cumplen 35 años del retorno a la vida democrática, pero cada uno de los que tenemos el honor de ocupar un sitio en este Concejo, lo hemos hecho con el compromiso de un Dorrego floreciente, a través de este camino del consenso, de la palabra, de escuchar a todo quien se acerque a este Bloque. Ese es nuestro compromiso. Por último no puedo dejar de manifestar para que toda la grandeza de un pueblo se debe a este tiene que ser el compromiso de todos, no alcanza solamente con el gobierno municipal, en este caso, sino también tiene que ser con el apoyo y compromiso de todos los ciudadanos de este distrito, esa búsqueda de alternativas para prosperar a través de la educación y de la cultura del trabajo. Deseo que tengamos un buen año legislativo, buscando el bienestar de los Dorreguenses”.- (Aplausos).- **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Sra. Presidenta, se ha convenido ratificar la composición de cada una de ellas de acuerdo a lo establecido en la Sesión Preparatoria del día 7 de diciembre de 2017 con su modificatoria que consta en Actas del día 14 de diciembre de 2017”.- **DUMRAUF:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señora Presidente”.- **DUMRAUF:** “Tienen la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Sra. Presidenta, corresponde fijar en este momento los días en que nos vamos a reunir durante este período de Sesiones Ordinarias. Proponemos mantener las Sesiones los segundos y cuartos jueves de cada mes en el horario de las 19:00 horas”.- **DUMRAUF:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Quiero agradecer al Sr. Intendente Municipal, a todos los miembros del gabinete que hoy están presentes acompañándonos en este inicio de Sesiones, a los Consejeros Escolares, representantes de la prensa, a todos los vecinos y público en general. Hoy estamos cumpliendo con una formalidad que la ley nos exige, es dar por iniciadas oficialmente las Sesiones de este Cuerpo. Somos un Cuerpo Colegiado, constituido por personas que hemos sido elegidas por el voto popular, confiriéndonos la representatividad de los vecinos, de las entidades de la sociedad, entidades públicas e instituciones intermedias. Deliberamos, coordinamos y adoptamos decisiones democráticas, a veces por unanimidad, a veces por mayoría, pero con un único objetivo: fortalecer las políticas públicas de desarrollo y crecimiento, profundizando la gestión política y otorgando al Poder Ejecutivo a través de las Ordenanzas, las herramientas para que lleve a cabo muchas de las obras y acciones que el Intendente Municipal ha detallado, sin olvidar que cada decisión que tomamos está orientada a cada uno de nuestros vecinos. Es mi deseo que este período de Sesiones Ordinarias satisfaga las expectativas, que la ciudadanía encuentre en este Cuerpo Deliberativo una real representatividad y actuar

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ACTA N° 913° - (CONTINUACIÓN):

como caja de resonancia de todos los problemas, manifestaciones e inquietudes de los vecinos, para mejorarles su calidad de vida, de todos los que amamos esta ciudad, este distrito. Objetivo primordial de quienes abrazamos la política con vocación y convicción. (Aplausos). No habiendo más temas que tratar y siendo las 20:17 horas se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE